



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



EDOMÉX
DECISIONES RÁPIDAS, RESULTADOS PERSISTENTES

**REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS
CÉDULA DE INFORMACIÓN**

NOMBRE:		TRÁMITE:	N/A	SERVICIO:	X
INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y/O MANTENIMIENTO DE ALUMBRADO PÚBLICO.					
DESCRIPCIÓN:					
CONSISTE EN LA COLOCACIÓN, MANTENIMIENTO PREVENTIVO, REPARACIÓN E IDENTIFICACIÓN DE FALLAS EN LUMINARIAS DE ALUMBRADO PÚBLICO, DE CALLES Y AVENIDAS DEL MUNICIPIO DE TLALMANALCO, ESTADO DE MÉXICO, MEJORANDO LA VISIBILIDAD NOCTURNA DE TRANSEUNTES Y DEL TRÁNSITO VEHICULAR, LOGRANDO CON ELLO CONTAR CON MÁS SEGURIDAD Y UNA MEJOR IMAGEN URBANA.					
FUNDAMENTO LEGAL:		ARTÍCULO 8º, 115 FRACCIÓN III., DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS ARTÍCULOS 125 FRACCIÓN II, 126 Y 127, DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO. ARTÍCULO 122 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO. CAPÍTULO VII, ARTÍCULO 94, DEL REGLAMENTO ORGÁNICO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DE TLALMANALCO, ESTADO DE MÉXICO. ARTÍCULO 33, FRACCIÓN V, INCISO "d" DEL BANDO MUNICIPAL 2023, DE TLALMANALCO, ESTADO DE MÉXICO.			
DOCUMENTO A OBTENER:		COMPROBANTE CON NÚMERO DE REPORTE	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	NO APLICA	
SE REALIZA EN LÍNEA:		SI X	NO	DIRECCIÓN WEB tlalmanalco.gob.mx/tramites_virtuales	
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		CUANDO LA LÁMPARA ES REPORTADA, SE ACUDE AL LUGAR PARA SU REVISIÓN Y SE PROCEDE AL MANTENIMIENTO, REPARACIÓN O CAMBIO DE LÁMPARA.			
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTA SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA		EL TRÁMITE SE ENCUENTRA SUJETO A INSPECCIÓN Y/O VERIFICACIÓN, DEBIDO A QUE NO TODOS LOS CASOS SON DE LA MISMA INDOLE			
REQUISITOS:		ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURIDICO-ADMINISTRATIVO.	
PERSONAS FÍSICAS					
*SOLICITUD DE REPARACIÓN DE LÁMPARA, BAJO FORMATO YA ELABORADO Y LLENADO POR PERSONAL DE LA JEFATURA DE ALUMBRADO PÚBLICO, EN EL CUAL SE PLASMA LO SIGUIENTE: -NOMBRE COMPLETO, DOMICILIO Y NÚMERO TELEFÓNICO DEL SOLICITANTE. -DELEGACIÓN EN LA QUE SE SITUÁ, CALLE Y REFERENCIAS PARA MEJOR UBICACIÓN. -COPIA DE IDENTIFICACIÓN OFICIAL (INE). -OFICIO DE AGRADECIMIENTO, DIRIGIDO AL C. PRESIDENTE MUNICIPAL.		SI	1	ARTÍCULO 8º. DE LA CONSTITUCION POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. ARTÍCULO 42 FRACCIONES I, IV, V, VI, VII, VIII., DE LA LEY DE RESPONSABILIDADES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL ESTADO Y MUNICIPIOS. ARTÍCULO 33, FRACCIÓN V, INCISO "d" DEL BANDO MUNICIPAL 2023, DE TLALMANALCO, ESTADO DE MÉXICO.	
PERSONAS JURIDICO-COLECTIVAS					
-OFICIO DE SOLICITUD DIRIGIDO AL C. PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, EN EL CUAL DEBERAN DETALLAR CLARAMENTE SU PETICIÓN Y COLOCAR UN NÚMERO TELEFÓNICO PARA CONTACTO. -COPIA DE IDENTIFICACIÓN OFICIAL (INE). -OFICIO DE AGRADECIMIENTO, DIRIGIDO AL C. PRESIDENTE MUNICIPAL.		SI	1	ARTÍCULO 8º. DE LA CONSTITUCION POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. ARTÍCULOS 48 FRACCIONES XIII, XIII QUINQUIES, 125 FRACCIÓN II, 126, 127, DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO.	
INSTITUCIONES PÚBLICAS					
-OFICIO DE SOLICITUD DIRIGIDO AL C. PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, EN EL CUAL DEBERAN DETALLAR CLARAMENTE SU PETICIÓN Y COLOCAR UN NÚMERO TELEFÓNICO PARA CONTACTO. -COPIA DE IDENTIFICACIÓN OFICIAL (INE). -OFICIO DE AGRADECIMIENTO, DIRIGIDO AL C. PRESIDENTE MUNICIPAL.		SI	1	ARTÍCULO 8º. DE LA CONSTITUCION POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. ARTÍCULOS 48 FRACCIONES XIII, XIII QUINQUIES, 125 FRACCIÓN II, 126, 127, DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO.	
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA:	10 DÍAS HÁBILES, SIEMPRE Y CUANDO SE CUENTE CON EL MATERIAL NECESARIO PARA LA REALIZACIÓN DE LOS TRABAJOS.				
COSTO:	SIN COSTO		Fundamento Jurídico:		NO APLICA
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	N/A	TARJETA DE CRÉDITO	N/A	TARJETA DE DÉBITO N/A EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS) N/A
¿DÓNDE PODRÁ PAGARSE?	NO APLICA				
OTRAS ALTERNATIVAS:	NINGUNA				
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE:	- PROGRAMACIÓN DE RUTAS PARA EL DESEMPEÑO EFICAZ DE LOS TRABAJOS. -LOS TRABAJOS ESTAN SUJETOS A LA DISPONIBILIDAD DE MATERIAL QUE SEA SUMINISTRADO A LA JEFE DE ALUMBRADO PÚBLICO.				
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA:	APLICA UNA VEZ, QUE SE ENTREGA AL SOLICITANTE EL COMPROBANTE DE REPORTE.				



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



AYUNTAMIENTO DE
TLALMANALCO
2022-2024
Gobierno de la Gente

EDOMÉX
REGIONES FIRMES, RESULTADOS FUERTES.

DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
COORDINADOR DE SERVICIOS PÚBLICOS				JEFE DE ALUMBRADO PÚBLICO			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		C. RAYMUNDO TREJO PÉRES					
DOMICILIO:	CALLE:	CRUZ DE MAYO			NO. INT. Y EXT.:	S/N	
COLONIA:	CENTRO			MUNICIPIO:	TLALMANALCO		
C.P.:	56700	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		LUNES A VIERNES DE 09:00 A 16:00 HORAS., Y SÁBADO DE 09:00 A 13:00 HORAS.			
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:			
N/A	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	coord.alumbrado@tlalmánalco.gob.mx			
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO							
OFICINA:		NO APLICA					
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:		NO APLICA					
DOMICILIO:	CALLE:	NO APLICA			NO. INT. Y EXT.:	NO APLICA	
COLONIA:	NO APLICA			MUNICIPIO:	NO APLICA		
C.P.:	NO APLICA	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		NO APLICA			
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:			
N/A	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA			
FORMATO(S) DESCARGABLES:		NO APLICA					
INFORMACIÓN ADICIONAL							
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿SE PUEDE REALIZAR LA REPARACIÓN Y/O MANTENIMIENTO DE VARIAS LÁMPARAS EN LA MISMA CALLE O AVENIDA?						
RESPUESTA:	SÍ, NO IMPORTA EL NÚMERO DE LÁMPARAS, SIEMPRE Y CUANDO SE CUENTE CON EL MATERIAL NECESARIO PARA DICHS TRABAJOS.						
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿PORQUÉ NO ACUDEN A REPARAR MI LÁMPARA PRONTO?						
RESPUESTA:	NO ES QUE NO SE ACUDA PRONTAMENTE, SINO QUE HAY UNA PROGRAMACIÓN POR ZONAS.						
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿PORQUÉ NO ME CAMBIAN MI LÁMPARA POR UNA MODERNA?						
RESPUESTA:	ESTO DEPENDERÁ DE QUE SE CUENTE CON LÁMPARAS DE TECNOLOGÍA LED.						
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS							

ELABORÓ:   RAYMUNDO TREJO PÉRES JEFE DE ALUMBRADO PÚBLICO TLALMANALCO EDO. MEX	VISTO BUENO:   ENRIQUE JAVIER ACEVES CAMUS COORDINADOR DE SERVICIOS PÚBLICOS TLALMANALCO EDO. MEX	FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 31/MARZO/2023
--	--	--